DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público la **Plantilla provisional de respuestas correctas del primer ejercicio** del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el **Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera (A2.1200)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, convocado por Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre, para ingreso en diferentes especialidades del Cuerpo de Gestión Administrativa, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía..

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contadosdesde el primer día hábil siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones **de manera electrónica** a la plantilla provisional de respuestas correctas, para lo que deberán acceder a la dirección web del empleado público de Andalucía https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico o, de forma directa, a la dirección web https://lajunta.es/librealegaciones, desde la que se presentará la alegación y se le podrá adjuntar la documentación que a su derecho convenga.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	25/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmQNNZH7565BXCYPCDS339Z7GG6	PÁG. 1/1